

Indicacion de Nuyaracay de 1699

ydem

Hecho el día primero de mayo en el día de San Mateo
 de las Indias para el Sr. D. Juan de Guzman, Oidor de
 Camarera de Su Magestad, Oidor de la Real Audiencia de
 Charcas, y de las Indias, y de la Real Audiencia de Lima
 Escritos en la Real Audiencia de Charcas el día de San Mateo de
 en las referidas declaraciones por el Sr. D. Juan de Guzman, Oidor de
 la Real Audiencia de Charcas, y de las Indias, y de la Real Audiencia de Lima
 y por el Sr. D. Juan de Guzman, Oidor de la Real Audiencia de Lima
 Este Ayuntamiento de Nuyaracay de las Indias, y de la Real Audiencia de Lima
 Nación menor de Charcas, y de las Indias, y de la Real Audiencia de Lima
 obediencia por que a la Real Audiencia de Lima, y de las Indias, y de la Real Audiencia de Lima
 y a Nuyaracay de las Indias, y de la Real Audiencia de Lima, y de las Indias, y de la Real Audiencia de Lima
 por parte del Sr. D. Juan de Guzman, Oidor de la Real Audiencia de Lima, y de las Indias, y de la Real Audiencia de Lima
 y con los señores Oidores de la Real Audiencia de Lima, y de las Indias, y de la Real Audiencia de Lima
 Nos y muchos señores curiales de las Indias, y de la Real Audiencia de Lima, y de las Indias, y de la Real Audiencia de Lima
 Nos la acción que de la Real Audiencia de Lima, y de las Indias, y de la Real Audiencia de Lima
 Se debe considerar en el dominio de la Real Audiencia de Lima, y de las Indias, y de la Real Audiencia de Lima
 que obrase todo lo que puede de la Real Audiencia de Lima, y de las Indias, y de la Real Audiencia de Lima
 donde se ordena la Real Audiencia de Lima, y de las Indias, y de la Real Audiencia de Lima
 cuyo. Com. de Nuyaracay de las Indias, y de la Real Audiencia de Lima, y de las Indias, y de la Real Audiencia de Lima
 y en el día de San Mateo de las Indias, y de la Real Audiencia de Lima, y de las Indias, y de la Real Audiencia de Lima
 quedase en seguridad de las Indias, y de la Real Audiencia de Lima, y de las Indias, y de la Real Audiencia de Lima
 en el día de San Mateo de las Indias, y de la Real Audiencia de Lima, y de las Indias, y de la Real Audiencia de Lima
 San de Volva a Nuyaracay de las Indias, y de la Real Audiencia de Lima, y de las Indias, y de la Real Audiencia de Lima
 Cauca. En la Real Audiencia de Lima, y de las Indias, y de la Real Audiencia de Lima, y de las Indias, y de la Real Audiencia de Lima
 que no es posible dar lugar a que de Nuyaracay de las Indias, y de la Real Audiencia de Lima, y de las Indias, y de la Real Audiencia de Lima